

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****984** *CENTRO MÉDICO DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN JAÉN, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "Centro Médico de Diagnostico por la Imagen Jaén, S.A.", celebrada el 22 de enero de 2015 en el domicilio social se acordó por unanimidad su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo en lo relativo al tipo social.

Madrid, 22 de enero de 2015.- Ricardo Cofiño Barbera, Representante del Administrador Único, "Ricardo Cofiño&Ricardo Cofiño Asesores Asociados, S.L."

ID: A150007011-1